

Bases Concurso “Árbol Happyland”

Happyland organiza un concurso público denominado “Árbol Happyland”, en adelante el “Concurso”, con las características que se detallan a continuación:

1.- Concurso:

Los objetivos del concurso son desarrollar una actividad permanente en los locales Happyland durante los días previos a la navidad.

2.- Requisitos:

Participarán todos los niños que peguen un dibujo realizado por ellos en un árbol adhesivo ubicado en todos los locales Happyland que tendremos para este fin. Al reverso del dibujo deberán colocar los siguientes datos para ser contactados en caso de que ganen.

- Nombre completo y fecha de nacimiento.
- Mail y número de contacto de sus papás.

Los dibujos se recibirán hasta el día 24 de diciembre de 2019 y los ganadores serán comunicados el día 27 de diciembre de 2019.

3.- Mecánica:

En cada local se premiarán los 3 mejores dibujos, siendo los premios los siguientes:

- 1 lugar: Una tarjeta de 20.000 Bonus + 1.000 tickets.
- 2 lugar: Una tarjeta de 10.000 Bonus + 500 tickets.
- 3 lugar: Una tarjeta de 10.000 Bonus.

4. Responsabilidad por la promoción:

La participación en esta promoción implicará la aceptación absoluta de sus bases y condiciones. Happyland tendrá la facultad de anular y/o modificar cualquiera de las cláusulas de estas bases en cualquier momento, incluso durante el desarrollo de la promoción. De ser así, Happyland publicará las modificaciones con la debida anticipación y publicidad.

Santiago, diciembre 2019.